

Quito, 3 de Marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MARGARITASINC S.A.

1. He revisado el Balance General de la Compañía **MARGARITASINC S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321.
3. La Compañía en este periodo 2015 presenta una pérdida \$ 139.098,74 dólares; este resultado negativo se debe a que para la Empresa es su primer año completo de operación y asumió todos los gastos de montaje y operación, aspecto que se espera sea recuperado en los próximos ejercicios económicos.
4. Los activos y pasivos que se registra la Empresa son reflejo de las actividades que actualmente realiza la Empresa.
5. En calidad de Comisario de la Empresa y en mi opinión las actividades de la Compañía para ser su primer año es razonable y no existen eventos que actualmente ni en el futuro atenten contra la estabilidad de la Empresa ni de sus personeros.

Atentamente,



Jaime Oswaldo Pilaquina Sánchez

CPA. 22-301

Comisario